

3.º- *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.

4.º- *Presupuesto base de licitación:*

Importe total: 480.000,00 € (exento de IVA) y distribuido en las siguientes anualidades y lotes:

Lote	Nº informes citológicos			IMPORTE		
	total	2.009	2.010	2009	2010	total
Lote 1	20.000	15.000	5.000	120.000€	40.000€	160.000€
Lote 2	20.000	15.000	5.000	120.000€	40.000€	160.000€
Lote 3	20.000	15.000	5.000	120.000€	40.000€	160.000€
TOTAL	60.000	45.000	15.000	360.000€	120.000€	480.000€

5.º- *Adjudicación:*

- a) Fecha: 3 de junio de 2009.
b) Contratista e Importe de adjudicación:
Lote 1: Laboratorio Dr. F. Echevarne Análisis S.A. por 102.200,00 € (exento de IVA).
Lote 2: Laboratorio Dr. F. Echevarne Análisis S.A. por 102.200,00 € (exento de IVA).
Lote 3: Balagué Center S.A. por 110.000,00 € (exento de IVA).
c) Nacionalidad: Española.
Valladolid, 9 de julio de 2009.

*El Director General de Salud Pública
e Investigación, Desarrollo e Innovación,
Fdo.: JOSÉ JAVIER CASTRODEZA SANZ*

RESOLUCIÓN de fecha 10 de julio de 2009, de la Dirección General de Salud Pública e Investigación, Desarrollo e Innovación de la Consejería de Sanidad por la que se hace pública, en cumplimiento de lo dispuesto en artículo 138.2 de la Ley 30/2007 de 30 de octubre de Contratos del Sector Público, la adjudicación del expediente que se indica. Expte.: 23/09.

1.º- *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Consejería de Sanidad.
b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación Administrativa.
c) N.º de expediente: 23/2009.

2.º- *Objeto del contrato:*

- a) Tipo de contrato: Suministro.
b) Descripción del objeto: Suministro de 21.000 dosis de vacuna frente al virus del Papiloma Humano.

3.º- *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.

4.º- *Presupuesto base de licitación.*

Importe total: 2.271.360,00 € (precio: 2.184.000,00 €; IVA 4%: 87.360,00 €) a razón de 108,16€/dosis (104,00 € + 4,16 € de 4% de IVA).

5.º- *Adjudicación:*

- a) Fecha: 9 de junio de 2009.
b) Contratista: SANOFI PASTEUR M.S.D., S.A.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 1.965.600 € (precio: 1.890.000 €; IVA 4%: 75.600 €; Coste €/dosis: 93,60 €).

Valladolid, 10 de julio de 2009.

*El Director General de Salud Pública
e Investigación, Desarrollo e Innovación,
Fdo.: JOSÉ JAVIER CASTRODEZA SANZ*

GERENCIA REGIONAL DE SALUD DE CASTILLA Y LEÓN

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 6 de julio de 2009, de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por la que se anuncia procedimiento para la contratación del suministro de monitores de hemodiálisis, con destino a diversos Centros Sanitarios de la Gerencia Regional de Salud. Expte.: 193/2009.

Advertido error en el Texto remitido para su publicación en cuanto al presupuesto base de licitación, a la fecha límite de obtención de documentos e información, así como a la fecha límite de presentación de ofertas o de las solicitudes de participación, que fue publicado en el «B.O.C. y L.» n.º 134 de 16 de julio del presente y en el «B.O.E.» n.º 170 de 15 de julio del mismo, se procede a su corrección de tal manera que:

En el punto 4.º- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

DONDE DICE:

Presupuesto base de licitación: 162.000,00 €.

Cuantía de IVA: Exento de IVA, de acuerdo con el Art. 20.16 de la Ley 37/1992 de 28 de diciembre, de Impuesto sobre el Valor Añadido.

Importe Total: 162.000,00 €.

DEBE DECIR:

Presupuesto base de licitación: 228.000,00 €.

Cuantía del IVA: 15.960,00.

Importe Total: 243.960,00 €.

En el punto 6.º- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

g) Fecha límite de obtención de documentos e información:

DONDE DICE:

17 de julio de 2009.

DEBE DECIR:

14 de agosto de 2009.

En el punto 8.º- PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN.

a) Fecha límite de presentación:

DONDE DICE:

20 de julio de 2009.

DEBE DECIR:

17 de agosto de 2009; 14:00 horas.

Valladolid, 17 de julio de 2009.

*El Director Gerente
de la Gerencia Regional de Salud,
(Resolución de 2 de febrero de 2009,
de la delegación de firma)
La Directora General de Administración
e Infraestructuras
Fdo.: MANUELA ROSELLÓN REBOLLERO*